

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2025-2026

Anexo Técnico Primaria y Secundaria **BÁSQUETBOL 3x3**

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Nivel	Categoría	Ramas
Primaria	Nacidos en 2014 y menores	Femenil y Varonil
Secundaria	Nacidos en 2011, 2012 y 2013	Femenil y Varonil

2. PARTICIPANTES:

Participación Máxima por Entidad						
Nivel	Deportistas		Entrenadores		Delegado	Total
	Fem	Var	Fem	Var		
Primaria	4*	4*	2	2	1	13
Secundaria	4*	4*	2	2	1	13

* Cada equipo constará de 4 jugadores de manera obligatoria.

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025-2026.

Árbitros:

Los árbitros deberán de ser designados por la Coordinación Técnica Nacional de acuerdo con la Convocatoria General del evento. Sólo se considerarán árbitros de las Entidades si son solicitados por la Coordinación Técnica Nacional.

3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

Participarán en la etapa Nacional los equipos que obtuvieron el 1er lugar en la etapa Estatal, para tener un máximo de 32 equipos participantes por categoría y rama.

4. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para la Etapa Final Nacional serán bajo el procedimiento designado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en base a lo que indique la Convocatoria General.

5. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

Altas: Se podrá registrar a 1 jugador sustituto por equipo en el momento de la inscripción nacional; confirmando sus 4 jugadores una hora antes de la junta previa.

Bajas: Deberán ser reportadas al Comité Organizador.

Sustituciones: 1 por equipo. Solamente con jugadores que fueron registrados en la cédula de inscripción como sustitutos y que sean elegibles para asistir a la etapa Nacional. Las sustituciones podrán realizarse ante el Comité Organizador hasta antes de iniciar la Junta Informativa del deporte, con la validación de la Coordinación Técnica Nacional y la CONADE.

6. UNIFORMES:

Los alumnos deberán presentarse con el uniforme de la Entidad que representan y/o el uniforme escolar oficial.

Todos los deportistas deberán portar su uniforme representativo, debiendo ser todos iguales, con la numeración del 04 al 99 (número grande en la espalda de 20 cm., número pequeño en el pecho de 10 cm. y número pequeño en el short del lado izquierdo).

7. SISTEMA DE COMPETENCIA:

En caso de inscribirse los 32 equipos se formarán por sorteo 8 grupos de 4 equipos cada uno, jugándose bajo el sistema de round robin en la etapa eliminatoria.

El sorteo de grupos se realizará en la Reunión Nacional de Sorteos Técnicos, y de acuerdo con el procedimiento establecido para llevarse a cabo, el Estado Sede tendrá la opción de elegir el grupo en que desee participar.

Pasará a la siguiente etapa el 1er y 2do lugar de cada grupo, los cuales competirán de la siguiente forma:

Octavos de Final

J-1	<i>1° del Grupo A</i>	vs	<i>2° del Grupo H</i>
J-2	<i>1° del Grupo B</i>	vs	<i>2° del Grupo G</i>
J-3	<i>1° del Grupo C</i>	vs	<i>2° del Grupo F</i>
J-4	<i>1° del Grupo D</i>	vs	<i>2° del Grupo E</i>
J-5	<i>1° del Grupo E</i>	vs	<i>2° del Grupo D</i>
J-6	<i>1° del Grupo F</i>	vs	<i>2° del Grupo C</i>
J-7	<i>1° del Grupo G</i>	vs	<i>2° del Grupo B</i>
J-8	<i>1° del Grupo H</i>	vs	<i>2° del Grupo A</i>

Los equipos que queden eliminados en la fase de grupos, además de los equipos perdedores de la fase de Octavos de Final, deberán regresar a su Estado de origen a más tardar el día siguiente de su eliminación, partiendo con desayuno.

J-9	<i>Ganador J-1</i>	vs	<i>Ganador J-2</i>
J-10	<i>Ganador J-3</i>	vs	<i>Ganador J-4</i>
J-11	<i>Ganador J-5</i>	vs	<i>Ganador J-6</i>
J-12	<i>Ganador J-7</i>	vs	<i>Ganador J-8</i>

J-13	<i>Perdedor J-9</i>	vs	<i>Perdedor J-10</i>
J-14	<i>Perdedor J-11</i>	vs	<i>Perdedor J-12</i>
J-15	<i>Ganador J-9</i>	vs	<i>Ganador J-10</i>
J-16	<i>Ganador J-11</i>	vs	<i>Ganador J-12</i>

J-17	<i>Perdedor J-13</i>	vs	<i>Perdedor J-14</i>	<i>Por 7° y 8° lugar</i>
J-18	<i>Ganador J-13</i>	vs	<i>Ganador J-14</i>	<i>Por el 5° y 6° lugar</i>
J-19	<i>Perdedor J-15</i>	vs	<i>Perdedor J-16</i>	<i>Por el 3° y 4° lugar</i>
J-20	<i>Ganador J-15</i>	vs	<i>Ganador J-16</i>	<i>Por el 1° y 2° lugar</i>

En caso de que se inscriban menos de 32 equipos por categoría y rama, en la Reunión Nacional de Sorteos Técnicos se definirá el sistema de competencia conforme a los equipos inscritos.

Criterios de Desempate:

No habrá juegos extras para adjudicarse lugares por puntuación de grupo, en caso de empate se utilizarán los siguientes criterios:

Entre 2 equipos:

1. Si existiera un empate, será usado canasta average (canastas a favor menos canastas en contra) de los resultados de todos los juegos que cada equipo obtuvo en el grupo.
2. Si persiste el empate se tomará en cuenta el resultado del juego entre los dos equipos involucrados (tomando en cuenta el resultado final del juego).

Entre 3 o más equipos:

1. Si existiera un empate, será usado canasta average (canastas a favor menos canastas en contra) para determinar los lugares, tomando en cuenta sólo los resultados de los equipos involucrados.
2. Si persiste el empate, los lugares se determinarán usando canasta average (canastas a favor menos canastas en contra) de los resultados de todos los juegos que cada equipo obtuvo en el grupo.

Sistema de Puntuación por Juego:

- **Por juego ganado:** 2 puntos.
- **Por juego perdido:** 1 punto.

En cualquier etapa si al final de un partido el resultado es empate, se jugará un período adicional de juego. Habrá un intervalo de 1 minuto antes de que comience el tiempo adicional. El primer equipo que anote 2 puntos en el tiempo adicional ganara el partido. Esto aplica para Primaria y Secundaria.

Tiempo de Juego:

Para nivel Primaria, en ambas ramas se jugará un periodo de 8 minutos, mientras que en Secundaria será de 10 minutos, ganando el equipo que tenga más puntos al final del periodo. Sin embargo, el primer equipo que anote 21 puntos o más ganará el partido si esto ocurre antes de terminar el tiempo regular de juego.

El reloj se detendrá durante situaciones de bola muerta y tiros libres, reiniciando después de que se complete el intercambio de balón (tan pronto el balón esté en las manos del equipo ofensivo).

Cancha de juego y tableros:

En ambos niveles y ramas, el juego será jugado en una cancha de básquetbol 3x3 con un canasto. Una superficie regular de juego 3x3 consiste de 15 mts. de ancho x 11 mts. de largo. La cancha será del tamaño regular en una media cancha de baloncesto, incluyendo una línea de tiro libre (5.80 mts.), una línea de 2 puntos (6.75 mts.) y un área de semicírculo ("no-charge semi-circle") debajo del único canasto. Se puede utilizar la mitad de una cancha de básquetbol tradicional.

Balón:

Nivel Primaria

Se jugará en ambas ramas con el balón del No. 5 (básquetbol), su circunferencia será de 66-73 centímetros y un peso de 450-500 gramos.

Nivel Secundaria

Se jugará con el balón de básquetbol del No. 7 en la rama varonil y del número 6 para rama femenil.

Generalidades técnicas para los equipos participantes:

Ambos Niveles

- a) Se alinearán 3 jugadores en el período y 1 será la sustitución o cambio.
- b) Un lanzamiento de moneda determinará cual equipo recibe la primera posesión. El equipo que gana el lanzamiento podrá escoger beneficiarse de la posesión del balón.
- c) La puntuación será de la siguiente manera:
 - Se otorgará 1 punto por cada tiro dentro del arco.
 - Se otorgará 2 puntos por cada tiro fuera del arco.
 - Se otorgará 1 punto por cada tiro libre encestado.
- d) Los equipos tendrán 12 segundos para lanzar a la canasta.
- e) Se jugará defensa libre.
- f) Los equipos podrán solicitar un tiempo fuera el cual su duración será de 30 segundos.
- g) La posesión del balón que sea otorgada a cualquier equipo luego de una situación de balón muerto deberá empezar con un "check-ball" (intercambio de balón).
- h) Los equipos tendrán que realizar 2 sustituciones obligatorias en el transcurso del periodo de juego.
- i) El entrenador de cada equipo tendrá una silla al lado del sustituto el cual podrá dirigir, pero no podrá ponerse de pie.

Nivel Primaria

- a) No hay tiro libre adicional en enceste de canasta y foul.
- b) Las faltas colectivas 5, 6 y 7 resultarán siempre en 2 tiros libres, La octava falta colectiva resultará en 2 tiros libres y posesión del balón.

Nivel Secundaria

- a) Si hay tiro libre adicional en enceste de canasta y foul.
- b) Un equipo estará en situación de faltas después que haya cometido su sexta falta. Los jugadores no serán excluidos basado en su número de faltas personales.

No podrá asistir al evento nacional ningún jugador lesionado; si un equipo presenta a un jugador en estas condiciones perderá todos sus juegos programados, a menos que se presente la lesión y/o problema de salud durante el traslado al Estado Sede de la etapa Nacional.

8. REGLAMENTO:

Se aplicará el Reglamento de Competencia de Básquetbol 3x3 de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025-2026.

9. **PROTESTAS:**

De Elegibilidad y Técnicas: De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Competencia de Básquetbol de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025-2026.

La presentación de una protesta deberá hacerse por escrito y entregarse a más tardar 30 minutos después del término del partido en controversia. Toda protesta se deberá acompañar de un depósito de \$3,000.00. En caso de que la resolución le sea favorable al inconforme, le será devuelto dicho importe, de lo contrario, quedará en el fondo del Comité Organizador.

10. **JURADO DE APELACIÓN:**

- a) Se conformará en la Junta Informativa, como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025-2026.
- b) Examinará todas las protestas de carácter técnico presentadas por inconformidad de aparentes afectados. Su decisión será inapelable, aplicándose el Reglamento de Competencia y/o el Código de Sanciones en su caso.
- c) La resolución de cualquier protesta presentada deberá ser comunicada a los entrenadores del equipo o deportistas involucrados en la protesta, marcando copia a la CONADE.

11. **JUNTA INFORMATIVA:**

Se realizará un día antes de la competencia, como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025-2026. Bajo ningún motivo se podrán tomar acuerdos relacionados con temas ya establecidos en los Reglamentos de Competencia y Documentos Normativos.

12. **REUNIÓN NACIONAL DE SORTEOS TÉCNICOS:**

Se realizará de acuerdo con las fechas establecidas en la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025-2026. En la reunión se darán a conocer los aspectos generales de la sede y de participación para la competencia.

13. GENERALES:

Los partidos ganados o perdidos por ausencia no se tomarán como resultado oficial hasta que la Comisión de Honor y Justicia realice la investigación del caso para saber los motivos que originaron la ausencia. Si ésta fue por causas ajenas al equipo el partido se programará en la fecha y hora que determine la Coordinación Técnica Nacional, en caso contrario se dará perdido por ausencia.

No se permitirá la participación de alumnos que se encuentren fuera de las categorías convocadas y en base al año de nacimiento.

14. TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por el Comité Organizador.